



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Ética Ambiental

Grado en Ciencias Ambientales
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2017/18

4º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Ética ambiental
Código:	100117
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias Ambientales
Departamento y Área de Conocimiento:	Geología, Geografía y Medio ambiente/ Análisis Geográfico Regional
Carácter:	Trasversal
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º / 2º cuatrimestre
Profesorado:	Emilio Chuvieco Salinero (emilio.chuvieco.@uah.es) Catedrático de Geografía, Director de la Cátedra de Ética ambiental FTPG
Horario de Tutoría:	miércoles, 9:00-11:00 jueves, 9:00-11:00
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La creciente conciencia de los problemas ambientales requiere profundizar en nuestra reflexión sobre los fundamentos antropológicos de nuestra relación con el medio natural. Las conductas éticas que se tomen frente a cuestiones ambientales críticas, como el cambio climático, la deforestación, uso del agua, degradación de tierras y otros, dependen de las distintas posturas filosóficas y teológicas sobre lo que es el ser humano y su relación con la naturaleza. Las posturas son tan variadas como los planteamientos cosmológicos que las justifican, trazándose un gradiente desde un antropocentrismo radical hasta un biocentrismo extremo. En medio de ambas un amplio abanico de posturas que precisamente serán el principal objeto de esta asignatura.

Como objetivos específicos de conocimiento se plantean los siguientes:

- Conocer las distintas posturas filosóficas y religiosas que afectan a la relación del hombre con el medio.
- Analizar las conductas éticas a que dan lugar.
- Considerar la importancia de los valores éticos en la solución práctica de dilemas ambientales.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Mejorar el aprendizaje autónomo y la capacidad crítica de los alumnos.
2. Ayudarles a profundizar en las capacidades de búsqueda, evaluación y gestión eficaz de la información.
3. Extender su sensibilidad hacia los temas ambientales y el impacto que tiene la actividad humana en el medio ambiente.

Competencias específicas:

1. Conocer los antecedentes históricos de los movimientos sociales conservacionistas.
2. Introducir el razonamiento ético en la solución de los dilemas ambientales
3. Conocer las principales escuelas filosóficas en relación con la ética ambiental.
4. Conocer las tradiciones cosmológicas de las grandes religiones en su interpretación de la relación hombre-naturaleza.
5. Analizar distintos ámbitos de aplicación de los valores ambientales.

3. CONTENIDOS

BLOQUE I: FUNDAMENTOS DE LA ÉTICA AMBIENTAL

1. Introducción: ¿qué es el medio natural? ¿Por qué la conservación de la naturaleza?
2. Problemas ambientales más relevantes
3. Ética y moral: La necesidad de la ética ambiental.
4. Evolución de los movimientos sociales conservacionistas.

BLOQUE II: CORRIENTES DE PENSAMIENTO EN ÉTICA AMBIENTAL

5. Antropocentrismo, tecnocentrismo y utilitarismo
6. Ecología Social y Ecofeminismo.
7. Ecologismo Personalista, Ética de la tierra
8. Biocentrismo, Ecología profunda, holismos
9. Sensocentrismo y derechos de los animales

BLOQUE III: GRANDES RELIGIONES Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL

10. Introducción. Tradiciones indígenas.
11. Religiones orientales: Budismo, Hinduismo, Jainismo, Sintoísmo.
12. Judaísmo, Islam
13. Cristianismo.

BLOQUE IV: LA ÉTICA AMBIENTAL EN LA PRÁCTICA

14. Ámbitos de aplicación de la ética ambiental.
15. Estudio de casos

Se han planificado 21 horas de clases teóricas y seminarios (T+S) y 27 horas de lecturas y presentaciones en clase por parte de los alumnos (P), distribuidas como sigue. Se realizará un

trabajo consistente en la presentación de un dilema ambiental, que será expuesto en clase y entregado por escrito.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de horas	
	T+S	P
1. Introducción: ¿qué es el medio natural? ¿Por qué la conservación de la naturaleza?	2	1
2. Problemas ambientales más relevantes	2	
3. Ética y moral: La necesidad de la ética ambiental.	2	1
4. Evolución de los movimientos sociales conservacionistas.	1	1
5. Antropocentrismo, tecnocentrismo y utilitarismo	2	1
6. Ecología Social y Ecofeminismo.	1	1
7. Ecologismo Personalista. Ética de la Tierra	1	1
8. Biocentrismo, Ecología profunda, holismos	1	1
9. Sensocentrismo y derechos de los animales	1	1
10. Introducción. Tradiciones indígenas.	1	1
11. Religiones orientales: Budismo, Hinduismo, Jainismo, Sintoísmo.	1	1
12. Judaísmo, Islam	1	1
13. Cristianismo.	2	2
14. Ámbitos de aplicación de la ética ambiental	2	2
15. Estudio de casos	1	12

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas de esta asignatura de 6 créditos se distribuyen de la siguiente forma:

- 3 créditos teóricos impartidos en clases magistrales y seminarios, en los que el alumno adquiere los conocimientos básicos sobre la temática de la asignatura. Además, con estas actividades se desarrollarán competencias transversales como la búsqueda de información, preparación de informes, trabajo en grupo y capacidad de comunicación.
- 3 créditos de lectura de documentos, discusión, exposiciones orales y debates en clase. También se visualizarán algunos documentales que tratan cuestiones relacionadas con la ética ambiental.

Estrategias metodológicas

Clases presenciales y debates en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas 21 h • Laboratorios/Prácticas en grupos reducidos, seminarios y debates 27 h.
Trabajo autónomos, revisión bibliográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas/ Realización de actividades: 62 h • Estudio: 40 h
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Las requeridas por el alumno

Nº grupos Clases Magistrales	Nº grupos Seminarios	Nº grupos laboratorios/prácticas	Nº grupos Salidas de Campo
1		1	-

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Conforme a la normativa vigente (resolución aprobada por el Consejo de Gobierno el 24 de marzo de 2011), se considerará que todos los alumnos cursarán la asignatura en la modalidad de **evaluación continua**, excepto aquellos a los que se haya concedido explícitamente la posibilidad de concurrir en la modalidad de evaluación final. A estos se les aplicará los criterios e instrumentos de evaluación de la convocatoria extraordinaria, incluso si se presentaran en la ordinaria.

Tanto en la modalidad de evaluación continua como en la evaluación final es obligatoria la asistencia a seminarios y prácticas y la entrega de las actividades previstas en ellos.

Esa evaluación continua supone la participación asidua en las actividades propuestas a lo largo del cuatrimestre, de modo que tendrá que acreditarse la asistencia a un mínimo del 80 % de las sesiones presenciales. Quienes no lleguen a esos umbrales aparecerán como “no presentados” en la convocatoria ordinaria, debiéndose presentar a la extraordinaria.

Instrumentos y criterios de evaluación

En la convocatoria ordinaria (modalidad de evaluación continua), la evaluación se realizará con tres criterios:

1. Presentación de un personaje relevante en la historia de la conservación ambiental (20%).
2. Lecturas, debates y participación activa en clase (35%).
3. Entrega de un ejercicio escrito y presentación oral sobre un dilema ambiental. Extensión máxima 15 páginas (45%). Se valorará documentación, presentación y discusión oral.

En la modalidad de evaluación final se realizará un examen escrito sobre contenidos teóricos indicados en el temario y desarrollados en la bibliografía (45%), así como presentar el análisis de un dilema ambiental con una extensión máxima de 25 páginas (55%). En cada uno de estos dos criterios se requerirá una nota mínima de 5 sobre 10. De no haber superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, los procedimientos y criterios de evaluación en la convocatoria extraordinaria serán idénticos a esa modalidad de evaluación final.

Las calificaciones se regularán por el R.D. 1125/2003.

Evaluación de las competencias

Los instrumentos de evaluación antes indicados se orientan a verificar la consecución de las competencias planteadas en la asignatura. De modo más específico:

1. Conocer los antecedentes históricos de los movimientos sociales conservacionistas: se evaluará mediante la presentación en clase de las aportaciones de un personaje especialmente destacado en la historia del movimiento conservacionista (criterio 1).
2. Conocer las principales escuelas filosóficas en relación con la ética ambiental: se realizará un debate al finalizar el tema 11 sobre distintos enfoques antropológicos en la resolución de un caso ambiental (criterio 2)
3. Conocer las tradiciones cosmológicas de las grandes religiones en su interpretación de la relación hombre-naturaleza: se realizará un debate al finalizar el tema 15 sobre distintos enfoques cosmológicos en la resolución de un caso ambiental (criterio 2).
4. Introducir el razonamiento ético en la solución de dilemas ambientales: Este será el objetivo del estudio de los casos prácticos del tema 16, que serán discutidos en clase (Criterio 3).

6. BIBLIOGRAFÍA

Ballesteros, J. (1995): *Ecologismo Personalista. Cuidar la naturaleza, cuidar al hombre*, Madrid, Tecnos.

Bilbeny, N. (2010): *Ecoética. Ética del medio ambiente*, Barcelona, Aresta.

Burgui, M. y Chuvieco, E. (2017). *Dimensiones éticas en los dilemas ambientales: estudio de casos*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

- Chuvieco, E. y M. A. Martín** (2015): *Cuidar la Tierra: razones para la conservación de la naturaleza*, Madrid, Digital Reasons y Palabra.
- Foltz, R. C., F. M. Denny y A. Baharuddin** (Eds.) (2003): *Islam and Ecology. A Bestowed Trust*, Religions of the World and Ecology Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Gómez-Heras, J. M.** (2012): *Bioética y ecología. Los valores de la naturaleza como norma moral*, Madrid, Síntesis.
- Lorentzen, L. A.** (2001): *Ética Ambiental*, Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Marcos, A.** (2001): *Ética Ambiental*, Valladolid. Serie Filosofía. Colección "Acceso al saber" Universidad de Valladolid
- Palmer, M. y V. Finlay** (2003): *Faith in Conservation. New Approaches to Religions and the Environment*, Washington, D.C., World Bank.
- Ramos, A.** (1993): *¿Por qué la conservación de la Naturaleza?*, Madrid, Fundación Conde del Valle de Salazar.
- Schmidtz, D. y E. Willott** (Eds.) (2012): *Environmental Ethics. What Really Matters, What Really Works*, New York, Oxford University Press.